

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3528.

NUMERO 223.

En virtud de los poderes de que estoy investido, y
VISTO lo que dispone el Artículo 8 del Decreto No. 126,

RESUELVO :

1.— Nombrar al Señor Romeo Pérez, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Azua, en reemplazo del Señor Manuel Gil Ruiz.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los cuatro días del mes de Abril del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3528.

NUMERO 224.

En virtud de los poderes de que estoy investido, y

POR CUANTO: el Ingeniero Juan de la Cruz Alfonseca Castillo ha presentado renuncia del cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Sanidad y Beneficencia, y han sido cumplidas

las formalidades establecidas por el Entendido de Evacuación para su reemplazo,

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO: Queda nombrado Secretario de Estado en los Despachos de Sanidad y Beneficencia el Licenciado Félix Servio Ducoudray.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los siete días del mes de Abril del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS,
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3529.

NUMERO 225.

En virtud de los poderes de que estoy investido,

D E C R E T O :

Artículo Unico.— A partir de la fecha de la publicación de este Decreto el personal de las oficinas de las Juntas Provinciales y Municipales Electorales de las comunes cabeceras de Provincia estará compuesto de un Secretario y de un auxiliar y el de las Municipales de las demás comunes estará compuesto solamente del Secretario.

Dado en Santo Domingo, Capital de la República, a los nueve días del mes de Abril del año mil novecientos veinticuatro.

J. B. VICINI BURGOS.

Refrendado:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendado:

J. Arismendi Rebiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía,